



Bajo las bolsas, muertos por la OTAN en Sirte. **Autor:** Getty Images **Publicado:** 21/09/2017 | 05:14 pm

Aprueba Consejo de Seguridad fin de zona de exclusión aérea en Libia

Los 15 miembros de ese órgano de la ONU pusieron término a la zona de exclusión aérea autorizada por el propio Consejo de Seguridad en su resolución 1973 del pasado 17 de marzo. También flexibilizó el embargo de armas que pesa sobre Libia

Publicado: Viernes 28 octubre 2011 | 01:13:45 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

NUEVA YORK, octubre 27.— El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó este jueves, por unanimidad, el cese de las operaciones de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en Libia, pese al pedido del Consejo Nacional de Transición (CNT) de una prolongación de la presencia de la Alianza, al menos hasta fin de año.

Los 15 miembros de ese órgano de la ONU pusieron término a la zona de exclusión aérea autorizada por el propio Consejo de Seguridad en su resolución 1973 del pasado 17 de marzo, y que abrió las puertas a los ataques de la OTAN contra el país árabe.

La resolución 2016 de la máxima instancia de la ONU también flexibilizó el embargo de armas que pesa sobre Libia, de modo que el CNT pueda adquirir armamentos y equipos para la «seguridad nacional», indicó AFP.

Además, pone fin a la congelación de activos de la Corporación Nacional de Petróleo de Libia, la Zuetina Oil Company, así como a las restricciones vigentes sobre el Banco Central de Libia, el Libyan Arab Foreign Bank, la Autoridad Inversora libia, y la cartera de inversiones de África en Libia.

El secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen, confirmó en Berlín que la Alianza Atlántica formalizará este viernes la decisión adoptada hace una semana de concluir su misión en Libia el próximo día 31.

Según PL, el texto acordado expresa preocupación por la proliferación de armas en Libia y sus posibles efectos sobre la paz y la seguridad regionales.

También llama a las autoridades del Consejo Nacional de Transición a «abstenerse de tomar represalias, incluidas detenciones arbitrarias», y a evitar los encarcelamientos

ilícitos y las ejecuciones extrajudiciales en ese país.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2011-10-28/aprueba-consejo-de-seguridad-fin-de-zona-de-exclusion-aerea-en-libia>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde